

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES

**ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA
ULTRAVIAJES AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO S.A.
PRESENTE**

A los treinta días del mes de Junio del año Dos Mil , he revisado los Estados financieros de la compañía Ultraviajes Agencia de Viajes y Turismo S.A. al 31 de Diciembre de 1999. Estados Financieros que son de responsabilidad de la Administración de la CIA., mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a mi revisión.

Las pruebas se han realizado en base a mi revisión que son respaldadas en las cifras y revelaciones que presentan los Estados financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas por la ley de compañías como parte de la compañía Ultraviajes Agencia de Viajes y Turismo S.A.

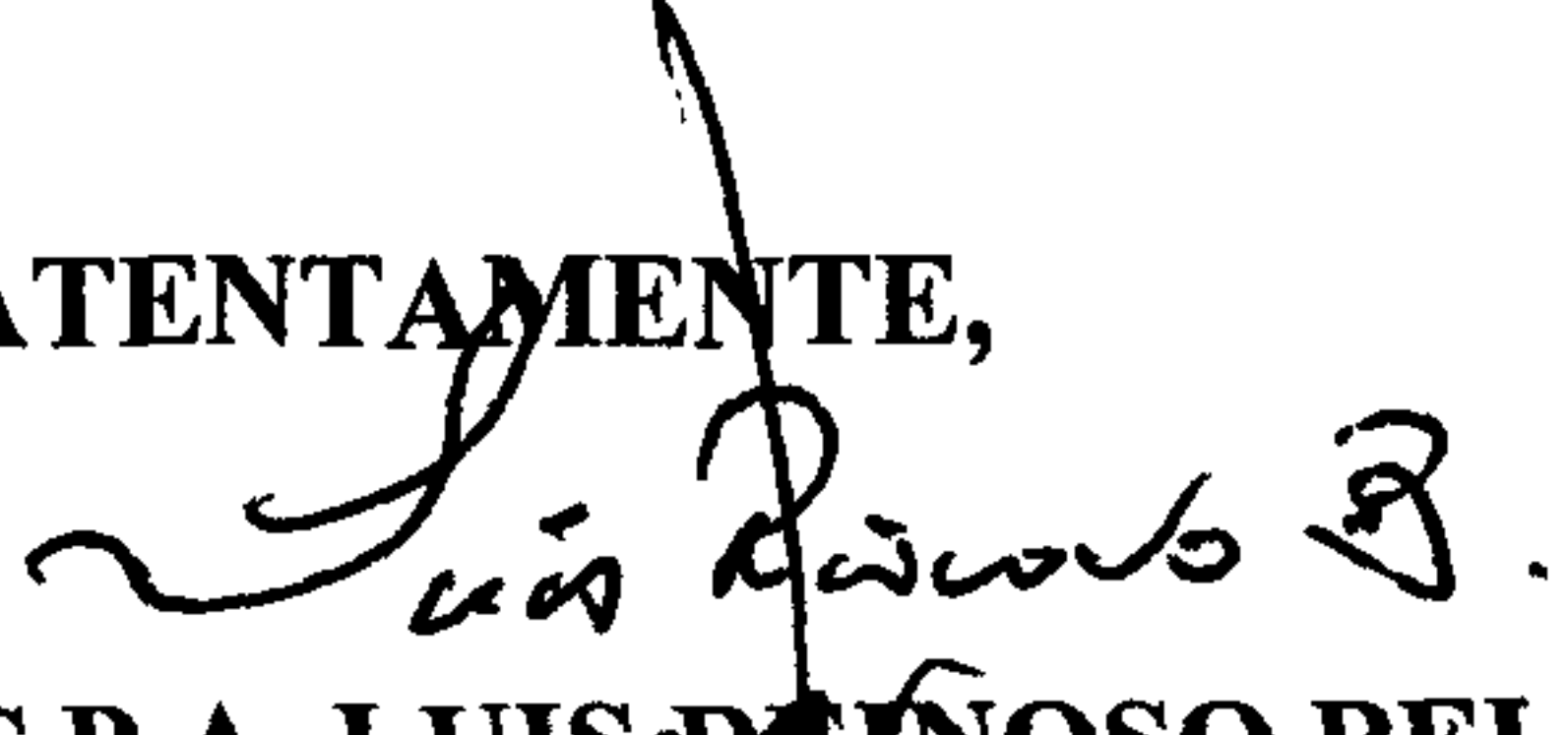
La CIA. Ultraviajes Agencia de Viajes y Turismo S.A. ha cumplido con las normas legales Estatutarias y reglamentarias, los libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los resultados de mis pruebas no revelan situaciones que en mi opinión, se consideran incumplimiento por parte de la CIA. Ultraviajes Agencia de Viajes y turismo S.A. por el ejercicio al 31 de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación de mi revisión y otras pruebas efectuadas.

ATENTAMENTE,


C.P.A. LUIS BELTRÁN BELTRAN
Reg. 09531

18 SET. 2000

